

MEMORIA VALORADA

---

PAVIMENTACIÓN SIN REDES  
CALLES ARGIBEL Y NUESTRA  
SEÑORA DEL ROSARIO EN  
ILURDOTZ

---

PROMOTOR:

AYUNTAMIENTO DE ESTERIBAR

 arista-arquitectos

---

A r i s t a   A r q u i t e c t o s   S . L .

Nueva 14 Bajo. 31001 Iruña/Pamplona  
Tfno: 948 206 572

---

email: [arista@arista-arquitectos.com](mailto:arista@arista-arquitectos.com)

---





- Resolver adecuadamente las exigencias del tránsito peatonal y rodado, considerando las calles como espacios de coexistencia peatón vehículo.

Se ha optado por una misma sección tipo de calle, sin bordillos, que permita el uso peatonal y rodado indistintamente por las siguientes razones:

- el carácter público del área
- el poco tráfico rodado existente
- la estrechez de las calles

El pavimento de acabado dispone de una pendiente en sentido longitudinal y transversal en función de las cotas existentes con el objeto de mantener las características actuales y dirigir las aguas de lluvia hacia la red enterrada.

El pavimento elegido para la calzada es aglomerado asfáltico por ser un material que funciona mejor en fuertes pendientes y con mala climatología por su mejor adherencia.

## **5.- ASPECTOS CONSTRUCTIVOS**

---

### Demoliciones y movimiento de tierras

Se procederá al levantado del pavimento actual consistente en solera de hormigón, perfilando y nivelando según cotas del proyecto.

La pendiente transversal será del 2% hacia el caz.

### Hidrología y drenaje

Se dispondrá de caz en el borde de la calzada para dirigir las aguas de lluvia.

### Pavimentación

Una vez nivelado el terreno existente en la explanada, se proyecta una base de zahorra artificial de 1ª calidad, extendida y compactada al 98% próctor modificado, de 20 cms de espesor.

A continuación, dos capas de 6+5 de MBC, la capa base tipo G-20 y la capa de rodadura S-12.

No se actúa sobre las instalaciones existentes.

Se procederá a nivelar las arquetas a la rasante del pavimento.

Aquellas arquetas que se afecten en la demolición del pavimento se reformarán.

## 6.- PRESUPUESTO

### 6.1. PRESUPUESTO DE LA INVERSIÓN

El presupuesto de CONTRATA IVA incluido asciende a 78.825,59 y el presupuesto TOTAL DE LA INVERSIÓN incluido honorarios técnicos a 84.261 84 €.

<b>OBRA</b>		
CAP.1	DEMOLICIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS	20.472,10
CAP.2	PAVIMENTACIÓN	33.832,85
CAP.3	CONTROL DE CALIDAD	1.264,94
CAP.4	GESTIÓN DE RESIDUOS	589,69
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		56.159,58
	10% Gastos Generales	5.615,96
	6% Beneficio Industrial	3.369,57
PRESUPUESTO DE CONTRATA		65.145,11
	21% IVA	13.680,47
<b>TOTAL EJECUCION DE LA OBRA</b>		<b>78.825,59</b>

<b>HONORARIOS</b>		
REALIZACION DEL PROYECTO		2.246,38
DIRECCION DE OBRA		2.246,38
	SUMA	4.492,77
	21% IVA	943,48
<b>TOTAL HONORARIOS DE LA OBRA</b>		<b>5.436,25</b>

<b>TOTAL GENERAL DE LA INVERSION</b>	<b>84.261,83</b>
--------------------------------------	------------------

### 6.2. DESGLOSE MEDICIONES

La superficie sobre la que se interviene asciende a 810 m<sup>2</sup>, todos ellos corresponden a viales.

## 7. PLAZO

El plazo de ejecución previsto es de DOS MESES



## ANEXO FOTOGRAFICO - TRAMO 1 – C/ARGIBEL

---



Inicio de la calle













## ANEXO FOTOGRAFICO - TRAMO 2 – C/NTRA S<sup>a</sup> DEL ROSARIO











